

AGUAS DE REUS

Ponente: Don Enrique Agudé y Parés

Día 1.º de junio de 1949, a las 22'30 horas. — Presidencia: Don Pedro Cavallé Pi, vice-presidente del Centro de Lectura.

CUESTIONARIO

PRELIMINARES: Conclusiones de la «Conversa» de 21 de enero de 1931. — Datos pluviométricos.

PROYECTOS: No divulgado. — Utópicos. — Canal de Reus a Salou.

HIDROGRAFIA: Pantano de Riudecañas. — Canal del Río Ciurana. — Pantano del Francolí.

CONCLUSIONES

- I. — Si Reus hubiese terminado el Canal de Reus a Salou habría resuelto en el siglo XIX el problema de los riegos de una gran comarca y el abastecimiento de aguas de Reus y de otras poblaciones.
- II. — Las aguas del río Ciurana, pronto, y las del Pantano del Francolí, más tarde, consolidarán los regadíos existentes y ampliarán sus beneficios a gran parte del Campo de Tarragona, tarea felizmente iniciada por el Pantano de Riudecañas.
- III. — Si Reus no hubiese tolerado el desmontar la Cooperativa de Flúido Eléctrico — especialmente su magnífica red de distribución —, al resolverse el problema de Abastecimiento de la Ciudad con la traída de aguas del Ciurana, se hubiese podido resolver también el de la producción de energía eléctrica, por lo menos en la cantidad suficiente para el alumbrado público de nuestra Ciudad y aún el de todo el vecindario.

Sr. Presidente. Damas. Caballeros:

La «conversa» que desde esta misma tribuna tuve el honor de desarrollar el día 21 de enero de 1931, versó sobre el abastecimiento de aguas; huelga decir que se trataba del abastecimiento de nuestra Ciudad. Tiene por tanto, plena relación con la de hoy en la que vamos a hablar de aguas de Reus.

La IV de aquellas conclusiones más era la de: «En Reus hay necesidad de

construir un depósito regulador de 8 a 10 mil metros cúbicos», que razoné extensamente. Y mi satisfacción fué completa cuando un Ayuntamiento, poco después, hizo construir dos depósitos de 6.000 m³ cada uno que hoy regulan las aguas de nuestra Ciudad.

En la VI de mis conclusiones propuse: «que una Comisión extramunicipal formada por técnicos especializados y representantes de la industria, el comercio y la propiedad urbana podría asesorar periódicamente a la Comisión de Aguas».

Y en la II conclusión dije: «Reus no ha de tener abandonados los minados de Maspujols y Almofter, ni los pozos de Estallers y Casa de la Caridad».

He de lamentar que aquel Ayuntamiento que aceptó una de mis conclusiones, la más difícil de realizar por cierto, por ser su costo muy elevado, no hubiese tenido en cuenta las otras dos: la de la Comisión, que no habría costado ni un céntimo y la de velar las aguas propiedad de Reus como son las de los minados de Almofter y Maspujols y los pozos de Casa de la Caridad y Estallers.

El problema de abastecer de aguas a la Ciudad ha sido en todas las épocas un problema que se ha resuelto temporalmente cuando hemos tenido buenas lluvias en invierno, pero cuando éstas han faltado dos años consecutivos — que es cuando disminuyen extraordinariamente las aguas del subsuelo — es entonces cuando se nota la penuria y, naturalmente, es llegado el momento en que los dirigentes de la Ciudad tratan de hallar la solución.

En el Archivo Municipal, hallamos un acuerdo del Concejo tomado en 1343, de limpiar el minado de «Aigua Nova» que «hace muchos años que está seca».

El año 1414 el Concejo de Jurados

acordó ofrecer un premio de 125 florines de oro, al que hallase aguas suficientes para el abastecimiento de la población.

En 1445, el propio Concejo acordó gratificar con 10 florines a un «buscador de aguas» para que «señale tres lugares que él asegura hay mucha agua subterránea».

Y a primeros del año 1446, se hacen trabajos de mejoramiento en la mina de Almofter que llevaba sus aguas hasta la balsa de Padró, que estaba emplazada donde hoy se levanta, majestuosamente, el edificio de la Caja de Pensiones.

El año 1515, vino a Reus un «zahorí» a quién los Jurados mostraron los minados de Maspujols, Almofter y otros, ofreciéndoles él, doblar los caudales de agua que poseían. Y escrito quedó en un informe con el que aquel buen hombre afirmaba que nada deberían pagarle de no confirmarse sus pronósticos.

Y en 1529 un aguador ofrece al Concejo suministrarle aguas del torrente del Escorial que entonces se denominaba de «Cân Sans».

Y no hablo de los siglos XVII-XVIII y XIX, porque todo lo que se hizo está relacionado en mi ponencia de 1931, publicada en la Revista del Centro de Lectura y recogida en un tomo con las demás «converses» de aquel primer curso.

* * *

Hablemos de aguas

Cuando llueve, una parte del agua caída transcurre sobre la tierra, otra penetra lentamente en el subsuelo y la restante se evapora y vuelve a la atmósfera.

La primera va a los ríos y la segunda sazón la tierra de cultivo, es aprovechada por las raíces de los árboles y la sobrante de la infiltración continúa hasta hallar el terreno impermeable que le obliga a seguir el camino forzado por la pendiente y, o bien aparece al exterior en forma de manantial o es elevada del subsuelo por procedimientos mecánicos.

Generalmente, los hombres creen que las aguas están en grandes depó-

sitos subterráneos o forman grandes corrientes bajo tierra, pero los geólogos afirman que ello ocurre solamente en casos excepcionales.

Cuanto más penetra el agua en la tierra, menos se evapora, por ello las tierras situadas a cierta profundidad son siempre húmedas y van formando por escurrimiento, las capas de agua que contiene el subsuelo.

La lluvia tiene dos aspectos, la suave y la de precipitación rápida. La primera es la que aprovecha en su mayor parte la agricultura y la segunda es la que alimenta ríos y embalses.

Podría reseñaros uno a uno los datos de lluvia recogida en el Pantano, de 1907 a 1948, pero sería cansado para vosotros escuchar la relación. Del estudio de estos 42 años vemos como el número de días de lluvia apenas varía, pues con una media de 68 días de lluvia al año, hallamos un máximo de 94 días y un mínimo de 44 (menos del 35 por ciento de desviación). En cambio la cantidad de agua caída registra unas diferencias considerables. Tenemos el año excepcional de 1936 en el que se recogieron 1003 litros por metro cuadrado; dos años han caído de 700 a 1000 litros; 8 años de 600 a 700; 9 años de 500 a 600; 13 años de 400 a 500; 7 años de 300 a 400; un año, el 1924, se recogieron tan solo 266 y finalmente el desastroso 1948 en el que solo cayeron 177 litros y muy despacio.

Poseemos datos de 1885 a 1897. Entre ellos hubo uno de lluvias extraordinarias, el 1888, que registró 1039 litros por m². El más seco fué el 1896 con 330 litros.

Y para que os forméis una idea de la diferencia que existe entre que la precipitación de la lluvia sea rápida o lenta, citaremos los años 1914 y 1944. En el primero se registró una lluvia de 414 litros y el aprovechamiento fué del 6,81 por ciento, mientras que en el segundo la lluvia fué de 416 (dos litros de diferencia en un año) y el aprovechamiento fué del 30,93 por ciento. Otra noticia: el año 1932 cayeron 882 litros y el aprovechamiento fué del 26,12 por ciento, y el siguiente, el 1933, totalizó el pluviómetro 619 litros (273 menos que su antecesor) y el aprove-

chamiento fué de 52,55 por ciento, el doble. Este es el año en que se aprovechó más el agua caída. Los años peores para recoger agua en los embalses han sido el 1924, que aprovechó el 1,02 por ciento; el 1925 un 5,24 por ciento y el desastroso 1946 con el desgraciado porcentaje de 0,06 por ciento. Estas importantes diferencias son por lo que antes apuntábamos: la variable intensidad de la lluvia; por este motivo hoy se instalan los pluviógrafos al lado de los pluviómetros en las estaciones meteorológicas.

No existen ciudades de importancia cuyo emplazamiento no esté cerca de un río. No puede crecer mucho una población sin poder captar aguas de un río o de un lago. Barcelona está situada entre el Llobregat y el Besós. Valencia con el Turia al lado. Madrid con el Manzanares, el Lozoya y el Jarama. Zaragoza con el Ebro y el Gállego. Bilbao con el Nervión. Murcia con el Segura. Sevilla con el Guadalquivir. Burgos con el Arlanzón. Granada con el Darro y el Genil. Gerona con el Ter. Lérida con el Segre. Manresa con el Llobregat. Granollers tiene el Congost. Sabadell el Ripoll. Tarrasa las Rieras de Palau y Arenas, afluentes del Llobregat, etc etc.

Y si nos asomamos al exterior veremos que ocurre lo mismo. París con el Sena. Lyon con el Ródano. Berlín con el Spree. Viena con el Danubio. La relación sería interminable. Las poblaciones han podido engrandecerse por disponer del precioso líquido.

El principal elemento de vida de una ciudad es el agua. Sin ella no se puede vivir.

Y nuestro Reus en medio de una comarca carente hoy de grandes manantiales ha pasado épocas de verdadera penuria que a la fuerza ha detenido su crecimiento. Es un problema difícil de resolver por la distancia de los ríos que podrían favorecerlos, pero la tenacidad de los reusenses vencerá todas las dificultades y resolverá el problema.

* * *

Proyecto poco conocido

Modernamente, en 1907, diligentes

compatriotas estudiaron un proyecto digno de mejor atención de la que se le prestó. Se trataba de lo siguiente:

La disposición de la sierra de Almusara que es la que cierra por el Norte el Campo de Tarragona, hace que sirva de barrera infranqueable a las aguas superiores que de aquel lado pudiesen derivarse, por estar constituido su pie o base —que descansa sobre el macizo granítico primario— de una faja de roca arenisca roja, compacta en tal forma, que la hace totalmente impermeable, imposibilitando la infiltración de las aguas del llano y de los provenientes de la sierra de Prades, las que, al hallar interceptado su curso natural retroceden y alimentan los manantiales existentes en la vertiente septentrional de la sierra de Almusara, como son las fuentes existentes entre La Febró y Capafonts y entre este pueblo y La Riba; de las cuales empero se derivan a mediodía, las de la Font del Brès (río Arbolí), que nace precisamente donde acaba el bloque arenisco; las de Vilaplana, por la depresión que afecta a la arenisca, las de la riera de La Selva del Campo, que afloran por la punta de la unión del arenisco con el granito; las más abundantes de Alcover, por efecto de la descomposición y menor altura del arenisco y finalmente el abundante manantial de La Riba que mana a un nivel superior al que tiene en aquel punto el bloque arenístico.

Se consideraba en el proyecto en cuestión, que en la zona comprendida entre Almusara y La Riba, que tiene una superficie de filtración de unos 21 millones de metros cuadrados, llegan aguas de la sierra de Prades y aún de más lejos. Si se estima una filtración de quince centímetros, el caudal que produciría es inferior al total de las fuentes indicadas.

Muchas razones, muy medidas, se dan hasta llegar a la conclusión de que sería interesante construir un túnel o galería subterránea en la Riera de Maspujols, más arriba de este pueblo, el cual en una recta de tres kilómetros llegase hasta el origen del barranco de La Foradada en en el término municipal de La Febró y desde allí continuase hasta el linde del término

de Prades; en total una galería de 5.300 metros.

El proyecto era bueno y su realización hubiese costado unas 450 mil pesetas, según reza el proyecto.

¿Se podría poner de nuevo el asunto sobre la mesa? Sería necesario ante todo, opinamos, se recabara un dictamen previo a la Comisión de Geólogos del Ministerio de Obras Públicas.

* * *

Proyectos utópicos

Desde el micrófono de Radio Reus y desde Diario Español, se han dicho y escrito muchas cosas que si bien han sido dichas o escritas por hombres que no dudamos están cargados de buena fé, sería aconsejable que antes de sentar afirmaciones de que tal o cual proyecto resolvería el abastecimiento de nuestra ciudad, de nuestro Campo y hasta de la hermana Tarragona, se meditase bien lo que se escribe y se consultase con personas entendidas, pues lo que se lee desorienta a la opinión o, mejor dicho, la orienta mal y luego el pueblo achaca la culpa al Ayuntamiento o al Gobierno porque no lleva a la práctica el proyecto que fulanito o menganito han dicho que es realizable.

Se ha escrito varias veces que se podrían remontar las aguas del Ebro por el río Ciurana hasta la presa del Canal que alimenta el Pantano de Riudecañas, construyendo presas para cuatro embalses supletorios, uno en García, otro en Capsanes, otro en Gratallops y otro en Torroja. Y quién lanza la idea no ha tenido en cuenta que Capsanes y su término municipal quedan a muchos kilómetros del curso del río que es el trayecto que preconiza. Y para conocimiento de mis oyentes diré que el río Ebro a su paso por García está a un nivel de 22 metros sobre el nivel del mar y la presa del Canal del Ciurana está a 386,70 metros y que la distancia de García a la presa citada, por el camino más corto, es de 45 kilómetros. Y ¿sabeis que quiere decir un recorrido tan largo y elevar el agua 385 metros? Quiere decir un proyecto descabellado por lo extraordinariamente cara que resultaría el agua.

Otro proyecto apareció el año 1926. El de construir un pantano en la confluencia de los ríos Ciurana y Montsant más abajo de Bellmunt, en el sitio conocido por «Toll de la Dominga». Hasta obtuvo una concesión para explotar el salto del agua. Querían llevarla por el cauce del Ciurana hacia arriba aprovechando la energía que producirían y atravesar la sierra haciendo discurrir el agua por el túnel del ferrocarril conocido por el de Argentera, para verterla a un barranco de la cuenca del Pantano de Riudecañas, cediendo el agua al Sindicato de Riegos a doble precio del que venían satisfaciendo los copartícipes por sus cánones mutualistas. Este proyecto dió mucho que hacer a los directivos del Riegos. Como que de construirse el Canal del Ciurana anulaba las pretensiones de los patrocinadores de aquel proyecto, arremetieron sin parar medios contra nuestros derechos a construir dicho canal, llegando el asunto hasta el Tribunal Supremo pidiendo la anulación de la Real Orden de concesión de las aguas del Ciurana para la alimentación supletoria del Pantano de Riudecañas. Pero no tuvieron éxito, el Tribunal Supremo convalidó la concesión. Hay que hacer constar que las Juntas del Pantano de Riudecañas sudaron tinta en este asunto, como se dice vulgarmente.

* * *

No hace mucho tiempo que oímos por Radio Reus, como un consocio, que seguramente se halla aquí presente, nos contaba que teníamos al alcance una solución rápida y fácil para resolver el tan debatido problema de traída de aguas abundantes: la de construir un Pantano en el río Brugent cuya concesión se pidió el año 1919 y fué concedida por el Ministerio de Obras Públicas. Pero esta concesión que obtuvieron el Conde de Flers y D. Alberto Judlin, asociados con elementos españoles, entre ellos el Ingeniero Sr. Soulère y el Diputado a Cortes, D. Julián Nogués, contando con medios financieros para su realización, no lo llevaron a la práctica y la concesión fué declarada caducada por Orden Ministerial de 4 de junio

(Continuará)